

HECTOR GARCIA GONZALEZ
NIT 5.888.679-1
CRA 10 # 15 04 y CRA 10 # 16-37
Tel: (608) 7729500
Sogamoso - Colombia
expodistribuciones@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FESI 25521

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(000) 5461500 - Ext. 000
Dirección	CL 57 8 69, Bogotá D.C.	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/09/2025, 16:14
Expedición	15/09/2025, 16:14
Vencimiento	31/12/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	% Desc.	Vr. Total
1	SENP001	Marcadores Borrables para pizarron	98.00		1,589.33	19 %	29,593.28	0 %	185,347.40
2	SENP002	BORRADOR NATA NO TOXICO, Goma blanca para borrar tipo escolar	379.00		489.03	19 %	35,214.71	0 %	220,555.26
3	SENP003	Marcadores permanentes colores surtidos	128.00		1,589.33	19 %	38,652.45	0 %	242,086.40
4	SENP004	boligrafos negros	363.00		619.43	19 %	42,721.99	0 %	267,574.56
5	SENP005	boligrafos rojos	194.00		619.43	19 %	22,832.14	0 %	143,001.28
6	SENP006	Cinta adhesiva transparente de 45 x 40 mts de ancho	70.00		3,178.66	19 %	42,276.23	0 %	264,782.70
7	SENP007	lapiz mina negro No. 12	258.00		872.91	0 %	0.00	0 %	225,210.78
8	SENP008	Resaltador colores surtidos, para uso escolar y de oficna, no toxico	102.00		1,548.58	19 %	30,011.48	0 %	187,966.62
9	SENP009	Sacapuntas Tajalapiz Metálico	98.00		529.77	19 %	9,864.38	0 %	61,782.14
10	SENP010	Caja de colores x 12 unidades, trazo de color, colores surtidos	70.00		6,927.86	19 %	92,140.50	0 %	577,090.50
11	SENP011	Memoria usb Capacidad de almacenamiento de datos: 128 GB, Velocidad de escritura: 15 MB/s, Velocidad de lectura: 100 MB/s, Tipos de conectores: USB	66.00		44,745.81	19 %	561,112.42	0 %	3,514,335.66
12	SENP012	cuaderno de contabilidad 600 folios tres columnas, 300 hojas, largo x ancho: 33x22	60.00		27,548.42	19 %	314,051.99	0 %	1,966,957.20
13	SENP013	comprobante de egreso efectivo paque x 100	32.00		4,564.24	19 %	27,750.55	0 %	173,806.08
14	SENP014	BLOCK CUADRICULADO TAMANO CARTA(50HOJAS)	141.00		1,630.08	19 %	43,669.95	0 %	273,511.80
15	SENP015	Lápiz de madera. Mina de grafito HB No. 2.	105.00		533.44	0 %	0.00	0 %	56,011.20
16	SENP016	ESCUADRA 45 - 32CM para dibujo, medir y trazar al mismo tiempo	105.00		3,895.90	19 %	77,723.19	0 %	486,792.60
17	SENP017	ESCUADRA 60 - 32CM para dibujo, medir y trazar al mismo tiempo	105.00		3,895.90	19 %	77,723.19	0 %	486,792.60
18	SENP018	Cartón microcorrugado 1 pared, colores, 2mm. pliego de 66,5 x 49 cm	96.00		3,341.67	19 %	60,952.10	0 %	381,752.64
19	SENP019	Cortador Circular Rodaja cuchilla giratoria 45 mm	90.00		31,297.61	19 %	535,189.19	0 %	3,351,974.40
20	SENP020	Pegante Silicona Liquida de Multi Uso frasco por 500 ml	18.00		16,137.83	19 %	55,191.39	0 %	345,672.36
21	SENP021	Juego De Geometría Profesional De Brújula De Metal, Juego Contiene: 1 Compás metalico, 2 Escuadras, 1 Regla, 1 Transportador	12.00		26,814.88	19 %	61,137.93	0 %	382,916.52
22	SENP022	Pegante para papel, liquido, color blanco, frasco x 245 grs	15.00		4,482.73	19 %	12,775.78	0 %	80,016.75
23	SENP023	Regla metálica aluminio 50 cm	27.00		3,219.41	19 %	16,515.58	0 %	103,439.70
24	SENP024	Bisturí cuerpo metálico, firme y rígido, con cuchilla metálica corrediza y cambiable, con bloqueo de cuchilla y corta cuchilla. Cuchilla de 18 mm de ancho, longitud 14.5 cm. y consegmentos fáciles de partir.	102.00		3,341.67	19 %	64,761.61	0 %	405,612.18
25	SENP025	Guillotina 45x38 Cm Metálica Con Pisa Papel	6.00		109,994.55	19 %	125,393.78	0 %	785,361.06
		Tabla de corte A2 Forros de protección para							

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

26	SENP026	superficies de trabajo	27.00		48,821.02	19 %	250,451.82	0 %	1,568,619.27
27	SENP027	Repuesto bisturí 18mm paquete * 10	56.00		2,282.12	19 %	24,281.73	0 %	152,080.32
28	SENP028	Acetato Pliego 70*100 Cms , Calibre 20	15.00		11,736.61	19 %	33,449.32	0 %	209,498.40

Total items: 28

Valor en Letras:
Diecisiete millones cien mil quinientos cuarenta y ocho pesos m/cte con treinta y ocho cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-31 por $ 17,100,548.38

Total Bruto	14,415,109.70
IVA 19%	2,685,438.68
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**17,100,548.38**

Observaciones:
no somos Grandes contribuyentes ni Autoretenedores de renta. Somos regimen comun. Para facturas de credito el incumplimiento de su pago en la fecha otorgada genera intereses de mora .esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio segun articulo 774 del codigo de comercio. Esta factura es un titulo valor y presta merito ejecutivo ley 1231 de 2008. Somos una empresa Colombiana. #$36-02-00-015-951410; CO1.PCCNTR.8015530; fascencioc@sena.edu.co #$

Orden de entrega: - **Fecha:**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092925907 aprobado en 20250507 prefijo FESI desde el número 25118 al 30000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Tarifa 0.06
CUFE: b2e0de259b7a96a54a585be98aebda13925246382d0b56a7fbbae61c7c254c9ace26d47e94600d0298721e4ce584994e



HECTOR GARCIA GONZALEZ
NIT 5.888.679-1
CRA 10 # 15 04 y CRA 10 # 16-37
Tel: (608) 7729500
Sogamoso - Colombia
expodistribuciones@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FESI 25683

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(000) 5461500 - Ext. 000
Dirección	CL 57 8 69, Bogotá D.C.	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/10/2025, 18:33
Expedición	02/10/2025, 18:33
Vencimiento	31/12/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	% Desc.	Vr. Total
1	SENP001	Marcadores Borrables para pizarron	61.00		1,589.33	19 %	18,420.31	0 %	115,369.30
2	SENP002	BORRADOR NATA NO TOXICO, Goma blanca para borrar tipo escolar	147.00		489.03	19 %	13,658.47	0 %	85,545.18
3	SENP003	Marcadores permanentes colores surtidos	82.00		1,589.33	19 %	24,761.73	0 %	155,086.60
4	SENP004	boligrafos negros	156.00		619.43	19 %	18,359.86	0 %	114,990.72
5	SENP005	boligrafos rojos	118.00		619.43	19 %	13,887.59	0 %	86,980.16
6	SENP006	Cinta adhesiva transparente de 45 x 40 mts de ancho	47.00		3,178.66	19 %	28,385.47	0 %	177,782.67
7	SENP007	lapiz mina negro No. 12	156.00		872.91	0 %	0.00	0 %	136,173.96
8	SENP008	Resaltador colores surtidos, para uso escolar y de oficna, no toxico	72.00		1,548.58	19 %	21,184.57	0 %	132,682.32
9	SENP009	Sacapuntas Tajalapiz Metálico	64.00		529.77	19 %	6,442.04	0 %	40,347.52
10	SENP010	Caja de colores x 12 unidades, trazo de color, colores surtidos	48.00		6,927.86	19 %	63,182.06	0 %	395,719.20
11	SENP011	Memoria usb Capacidad de almacenamiento de datos: 128 GB, Velocidad de escritura: 15 MB/s, Velocidad de lectura: 100 MB/s, Tipos de conectores: USB	40.00		44,745.81	19 %	340,068.13	0 %	2,129,900.40
12	SENP012	cuaderno de contabilidad 600 folios tres columnas, 300 hojas, largo x ancho: 33x22	31.00		27,548.42	19 %	162,260.19	0 %	1,016,261.22
13	SENP013	comprobante de egreso efectivo paque x 100	19.00		4,564.24	19 %	16,476.89	0 %	103,197.36
14	SENP014	BLOCK CUADRICULADO TAMANO CARTA(50HOJAS)	28.00		1,630.08	19 %	8,672.05	0 %	54,314.40
15	SENP018	Cartón microcorrugado 1 pared, colores, 2mm. pliego de 66,5 x 49 cm	54.00		3,341.67	19 %	34,285.56	0 %	214,735.86
16	SENP019	Cortador Circular Rodaja cuchilla giratoria 45 mm	42.00		31,297.61	19 %	249,754.96	0 %	1,564,254.72
17	SENP020	Pegante Silicona Liquida de Multi Uso frasco por 500 ml	6.00		16,137.83	19 %	18,397.13	0 %	115,224.12
18	SENP021	Juego De Geometría Profesional De Brújula De Metal, Juego Contiene: 1 Compás metalico, 2 Escuadras, 1 Regla, 1 Transportador	6.00		26,814.88	19 %	30,568.97	0 %	191,458.26
19	SENP022	Pegante para papel, liquido, color blanco, frasco x 245 grs	9.00		4,482.73	19 %	7,665.47	0 %	48,010.05
20	SENP023	Regla metálica aluminio 50 cm	28.00		3,219.41	19 %	17,127.27	0 %	107,270.80
21	SENP024	Bisturí cuerpo metálico, firme y rígido, con cuchilla metálica corrediza y cambiable, con bloqueo de cuchilla y corta cuchilla. Cuchilla de 18 mm de ancho, longitud 14.5 cm. y consegmentos fáciles de partir.	60.00		3,341.67	19 %	38,095.06	0 %	238,595.40
22	SENP025	Guillotina 45x38 Cm Metálica Con Pisa Papel	6.00		109,994.55	19 %	125,393.78	0 %	785,361.06
23	SENP026	Tabla de corte A2 Forros de protección para superficies de trabajo	15.00		48,821.02	19 %	139,139.90	0 %	871,455.15
24	SENP027	Repuesto bisturí 18mm paquete * 10	43.00		2,282.12	19 %	18,644.90	0 %	116,775.96
25	SENP028	Acetato Pliego 70*100 Cms , Calibre 20	15.00		11,736.61	19 %	33,449.32	0 %	209,498.40

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 25

Total Bruto	7,758,709.11
IVA 19%	1,448,281.68
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	9,206,990.79

Valor en Letras:
Nueve millones doscientos seis mil novecientos noventa pesos m/cte con setenta y nueve cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-31 por $ 9,206,990.79

Observaciones:
no somos Grandes contribuyentes ni Autoretenedores de renta. Somos regimen comun. Para facturas de credito el incumplimiento de su pago en la fecha otorgada genera intereses de mora .esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio segun articulo 774 del codigo de comercio. Esta factura es un titulo valor y presta merito ejecutivo ley 1231 de 2008. Somos una empresa Colombiana.
#$36-02-00-015-951410; CO1.PCCNTR.8015530; fascencioc@sena.edu.co #$

Orden de entrega: - **Fecha:**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092925907 aprobado en 20250507 prefijo FESI desde el número 25118 al 30000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Tarifa 0.06
CUFE: afc70215246b26dbe911353809f53b44715a30bd89b6ec5c9df2121ed46e9d6e81af3d60fab82aa88a19ba4c3420d3cf

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764092925907

(415)7707212489984(8020) 001876409292590 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
5 8 8 8 6 7 9	1	GARCIA	GONZALEZ	HECTOR	

11. Razón social

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Sogamoso — Cód. 2 6

24. Dirección: CR 10 15 04

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Boyacá	Sogamoso

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2025-05-07 / 09:57:59 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: GARCIA GONZALEZ HECTOR

1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación: 5888679 1004. DV: 1

1005. Cod. Representación

1006. Organización: GARCIA GONZALEZ HECTOR

997. Fecha formalización: 2025-05-07/21:57:59

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764092925907

(415)7707212489984(8020) 001876409292590 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
5 8 8 8 6 7 9	1	GARCIA	GONZALEZ	HECTOR	

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	EXPO-DISTRIBUCIONES CR 10 15 A 06	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FESI	25,118	30,000	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141218697015

(415)7707212489984(8020) **000014121869701 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 8 8 8 6 7 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Chaparral 1 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	GONZALEZ	HECTOR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal: CR 10 15 04

42. Correo electrónico: expodistribuciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 2 5 0 3 3 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	1 9 9 8 0 7 1 0	4 6 5 1	1 9 9 8 0 7 1 0		4 7 5 4	4 6 3 1	1 3 1 4	6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	2 2	3 3	4 2	4 8	5 2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2									

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA GONZALEZ HECTOR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141218697015

(415)7707212489984(8020) **000014121869701 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 2 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141218697015

(415)7707212489984(8020) **000014121869701 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 3 3 4 8 8 5	9	2 3 2 9 0 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BERNAL	BENITEZ	EDWIN	MAURICIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 2 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141218697015

(415)7707212489984(8020) **000014121869701 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9

162. Nombre del establecimiento: EXPO-DISTRIBUCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CR 10 15 A 06

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 3 3 6 5	1 9 9 8 0 7 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 4 2 5 0 3 3 7 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: ALMACEN VERACRUZ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CR 10 15 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 2 1 0 7 1	1 9 9 6 1 2 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 4 2 5 0 3 3 7 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establec 4 7 2 1

162. Nombre del establecimiento: MEGAEXPO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CR 10 16 37

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 9 4 6 9	2 0 2 2 0 3 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 4 2 5 0 3 3 7 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141218697015

(415)7707212489984(8020) **000014121869701 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 8 8 6 7 9	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de carga por carretera 4 9 2 3	

162. Nombre del establecimiento: EXPOVENTAS HG

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Aquitania 0 4 7	

165. Dirección: CL 8 8 60

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 0 9 5 6	2 0 2 2 0 8 1 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 2 6 9 3 7 3 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de otros servicios de comidas 5 6 2 9	

162. Nombre del establecimiento: EXPO PAIPA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6	

165. Dirección: CR 16 A 27 41

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 0 4 1 4	2 0 2 2 1 1 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 4 2 5 0 3 3 7 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: EXPO OUTLET

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección: CR 10 15 A 44

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 1 2 1	2 0 2 5 0 1 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

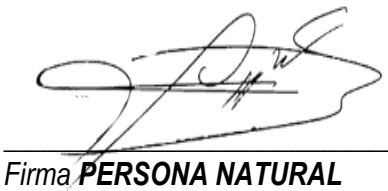
COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

HECTOR GARCIA GONZALEZ
NIT: 5888679-1
expodistribuciones@gmail.com

FORMATO - CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA O NATURAL

Yo, **EDWIN MAURICIO BERNAL BENITEZ**, identificado con CC: **1053334885**, y con Tarjeta Profesional No. **232901-T** de la JuntaCentral de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de la **PERSONA NATURAL – HECTOR GARCIA GONZALEZ,** identificada con CC: **5.888.679**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de **SOGAMOSO - BOYACA**, de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia luego de examinar los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Dada en **SOGAMOSO**, a los veintiseis (26) días del mes de noviembre de **2025.**



*Firma **PERSONA NATURAL***
*NOMBRE: **HECTOR GARCIA GONZALEZ***
*CC: **5.888.679***



Firma del Contador
*Nombre: **EDWIN MAURICIO BERNAL B.***
*CC: **1053334885***
*T.P: **232901-T***

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

ESTOS DOCUMENTOS ACOMPAÑAN

Escaneado con CamScanner

B0F4929F92580B89

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICACIONES Y

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDWIN MAURICIO BERNAL BENITEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053334685 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 232901-T Si tiene vigente su Inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ••••••

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

ESTOS DOCUMENTOS ACOMPAÑAN

B0F49295F3258D89

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICACIONES Y

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDWIN MAURICIO BERNAL BENITEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053334685 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 232901-T Si tiene vigente su Inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ••••••

ESTOS DOCUMENTOS ACOMPAÑAN CERTIFICACIONES Y



ESTADOS FINANCIEROS COMO CONTADOR DEL SEÑOR

HECTOR GARCIA GOLZALEZ

CEDULA: 5.888.679-1

CARRERA 8 19 88 TORRES DE ALTAMIRA APTO 502
CELULAR 312 510 49 21
E-MAIL contadorinbernal@gmail.com

SuAporte | CERTIFICADO DE PAGO ANUAL

Fecha Creación miércoles, 19 de noviembre de 2025 11:04:58 AM

Empresa HECTOR GARCIA GONZALEZ **Nit** 5888679

Período de consulta: 2025

HECTOR GARCIA GONZALEZ, fecha de consulta: 2025

Fecha de pago	2025-11-18		
Referencia pago/ Número planilla	80975991	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202511	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202511	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 115.900	$ 115.900
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 2.775.000	$ 2.775.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 3.774.000	$ 3.774.000
					Total Pagado	$ 6.664.900

Fecha de pago	2025-11-18		
Referencia pago/ Número planilla	80977780	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202510	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202511	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	6	$ 0	$ 1.791.200	$ 1.791.200
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 24.000	$ 24.000
N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS	1	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	11	$ 0	$ 183.600	$ 183.600
N891800213	CCF10	COMFABOY	11	$ 0	$ 700.000	$ 700.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	9	$ 0	$ 619.000	$ 619.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	$ 0	$ 1.007.200	$ 1.007.200
					Total Pagado	$ 4.382.000

Fecha de pago	2025-10-08		
Referencia pago/ Número planilla	80493705	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202509	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202510	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	6	$ 0	$ 1.791.200	$ 1.791.200
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 80.000	$ 80.000
N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS	1	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	11	$ 0	$ 190.900	$ 190.900
N891800213	CCF10	COMFABOY	11	$ 0	$ 756.000	$ 756.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	9	$ 0	$ 619.000	$ 619.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	$ 0	$ 1.231.200	$ 1.231.200
					Total Pagado	$ 4.725.300

Fecha de pago	2025-10-08		
Referencia pago/ Número planilla	80541405	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202510	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202510	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 126.400	$ 126.400
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 3.025.000	$ 3.025.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 4.210.800	$ 4.210.800
					Total Pagado	$ 7.362.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

HECTOR GARCIA GONZALEZ, fecha de consulta: 2025

Fecha de pago	2025-09-17		
Referencia pago/ Número planilla	80492218	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202509	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202509	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 124.800	$ 124.800
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 2.987.500	$ 2.987.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 4.110.800	$ 4.110.800
					Total Pagado	$ 7.223.100

Fecha de pago	2025-09-15		
Referencia pago/ Número planilla	79719819	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202508	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202509	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	6	$ 0	$ 1.791.200	$ 1.791.200
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 80.000	$ 80.000
N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS	1	$ 0	$ 57.000	$ 57.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	10	$ 0	$ 183.400	$ 183.400
N891800213	CCF10	COMFABOY	10	$ 0	$ 699.000	$ 699.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	8	$ 0	$ 562.000	$ 562.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 1.003.400	$ 1.003.400
					Total Pagado	$ 4.376.000

Fecha de pago	2025-08-09		
Referencia pago/ Número planilla	78905364	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202507	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202508	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 0	$ 1.555.900	$ 1.555.900
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 80.000	$ 80.000
N830003564	EPS017	FAMISANAR EPS	1	$ 0	$ 55.100	$ 55.100
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	9	$ 0	$ 167.900	$ 167.900
N891800213	CCF10	COMFABOY	9	$ 0	$ 640.100	$ 640.100
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	7	$ 0	$ 505.000	$ 505.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 1.003.400	$ 1.003.400
					Total Pagado	$ 4.007.400

Fecha de pago	2025-08-09		
Referencia pago/ Número planilla	79718822	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202508	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202508	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 119.600	$ 119.600
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 2.862.500	$ 2.862.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 3.938.800	$ 3.938.800
					Total Pagado	$ 6.920.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

HECTOR GARCIA GONZALEZ, fecha de consulta: 2025

Fecha de pago	2025-07-02		
Referencia pago/ Número planilla	78905129	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202507	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202507	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 126.400	$ 126.400
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 3.025.000	$ 3.025.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 4.210.800	$ 4.210.800
					Total Pagado	$ 7.362.200

Fecha de pago	2025-07-02		
Referencia pago/ Número planilla	78403509	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202506	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202507	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 0	$ 1.634.300	$ 1.634.300
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 0	$ 45.600	$ 45.600
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	2	$ 0	$ 91.400	$ 91.400
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	10	$ 0	$ 83.600	$ 83.600
N891800213	CCF10	COMFABOY	10	$ 0	$ 671.100	$ 671.100
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	7	$ 0	$ 505.000	$ 505.000
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	1	$ 0	$ 74.700	$ 74.700
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 1.003.500	$ 1.003.500
					Total Pagado	$ 4.109.200

Fecha de pago	2025-07-02		
Referencia pago/ Número planilla	78403475	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202506	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202506	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 112.300	$ 112.300
N891800213	CCF10	COMFABOY	1	$ 0	$ 129.000	$ 129.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 2.687.500	$ 2.687.500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 3.655.000	$ 3.655.000
					Total Pagado	$ 6.583.800

Fecha de pago	2025-06-06		
Referencia pago/ Número planilla	77592639	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202505	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202506	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 0	$ 1.655.600	$ 1.655.600
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 80.000	$ 80.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	10	$ 0	$ 94.800	$ 94.800
N891800213	CCF10	COMFABOY	10	$ 0	$ 722.000	$ 722.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	8	$ 0	$ 562.000	$ 562.000
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	1	$ 0	$ 80.000	$ 80.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 1.003.400	$ 1.003.400
					Total Pagado	$ 4.425.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Fecha de pago	2025-06-06		
Referencia pago/ Número planilla	77591595	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202505	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202505	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 0	$ 3.655.000	$ 3.655.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 112.300	$ 112.300
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 2.687.500	$ 2.687.500
					Total Pagado	$ 6.454.800

Fecha de pago	2025-05-02		
Referencia pago/ Número planilla	77588887	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202504	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202505	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 0	$ 1.623.600	$ 1.623.600
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 72.000	$ 72.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	10	$ 0	$ 92.600	$ 92.600
N891800213	CCF10	COMFABOY	10	$ 0	$ 706.000	$ 706.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	8	$ 0	$ 562.000	$ 562.000
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	1	$ 0	$ 72.000	$ 72.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 971.400	$ 971.400
					Total Pagado	$ 4.327.400

Fecha de pago	2025-05-02		
Referencia pago/ Número planilla	76655735	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202504	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202504	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 0	$ 3.373.800	$ 3.373.800
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 103.600	$ 103.600
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 2.480.700	$ 2.480.700
					Total Pagado	$ 5.958.100

Fecha de pago	2025-04-05		
Referencia pago/ Número planilla	77165914	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202503	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202504	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 0	$ 1.623.600	$ 1.623.600
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 0	$ 72.000	$ 72.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	11	$ 0	$ 100.100	$ 100.100
N891800213	CCF10	COMFABOY	11	$ 0	$ 763.000	$ 763.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	9	$ 0	$ 619.000	$ 619.000
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	1	$ 0	$ 72.000	$ 72.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	$ 0	$ 1.199.200	$ 1.199.200
					Total Pagado	$ 4.676.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

HECTOR GARCIA GONZALEZ, fecha de consulta: 2025

Fecha de pago	2025-03-21		
Referencia pago/ Número planilla	76595888	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202502	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202503	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 100	$ 57.000	$ 57.100
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 2.100	$ 1.655.600	$ 1.657.700
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 600	$ 455.700	$ 456.300
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 200	$ 80.000	$ 80.200
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	17	$ 200	$ 136.100	$ 136.300
N891800213	CCF10	COMFABOY	17	$ 1.400	$ 1.071.600	$ 1.073.000
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	14	$ 1.100	$ 854.600	$ 855.700
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	1	$ 200	$ 80.000	$ 80.200
N900336004	25-14	COLPENSIONES	10	$ 2.800	$ 2.172.700	$ 2.175.500
					Total Pagado	$ 6.572.000

Fecha de pago	2025-03-07		
Referencia pago/ Número planilla	76206222	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202503	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202503	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 0	$ 1.436.600	$ 1.436.600
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 44.200	$ 44.200
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 1.056.300	$ 1.056.300
					Total Pagado	$ 2.537.100

Fecha de pago	2025-02-24		
Referencia pago/ Número planilla	75900885	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202501	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202502	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(E) PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 4.400	$ 1.101.200	$ 1.105.600
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 1.000	$ 227.800	$ 228.800
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 700	$ 160.000	$ 160.700
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	11	$ 400	$ 91.600	$ 92.000
N891800213	CCF10	COMFABOY	11	$ 2.800	$ 697.600	$ 700.400
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	9	$ 2.100	$ 503.400	$ 505.500
N900156264	EPS041	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	1	$ 200	$ 34.200	$ 34.400
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	$ 5.900	$ 1.460.100	$ 1.466.000
					Total Pagado	$ 4.293.400

Fecha de pago	2025-02-17		
Referencia pago/ Número planilla	76205474	Planilla Corregida	
Período de Cotización	202502	Nombre de la Sucursal	
Período de Servicio	202502	Código de la Sucursal	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	Tipo de Empleados	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 0	$ 1.615.000	$ 1.615.000
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 49.600	$ 49.600
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 1.187.500	$ 1.187.500
					Total Pagado	$ 2.852.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

HECTOR GARCIA GONZALEZ, fecha de consulta: 2025

Fecha de pago	2025-01-10		
Referencia pago/ Número planilla	75279450	**Planilla Corregida**	
Período de Cotización	202501	**Nombre de la Sucursal**	
Período de Servicio	202501	**Código de la Sucursal**	
Planilla de tipo	(I) PLANILLA INDEPENDIENTES	**Tipo de Empleados**	ACTIVO

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Mora	Valor Aporte	Valor Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 0	$ 1.360.300	$ 1.360.300
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 0	$ 41.800	$ 41.800
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 0	$ 1.000.100	$ 1.000.100
					Total Pagado	$ 2.402.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Certificado
Bancario

Sabado, 01 de noviembre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HECTOR GARCIA GONZALEZ identificado(a) con CC 5888679, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	35805199553	2000/08/25	ACTIVA
CUENTA CORRIENTE	35803745864	1999/12/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ANEXO AL CONTRATO

CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.8015530 de 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y HECTOR GARCIA GONZALEZ

CONSIDERACIONES

Las condiciones contractuales del contrato corresponderán a la información que se registre del mismo en la plataforma transaccional SECOP II y comprenderá los documentos que para todos los efectos hacen parte integral del este y, en consecuencia, producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales, como lo son y los documentos antecedentes del contrato, las actas y acuerdos suscritos por las partes durante la ejecución del Contrato, entre otros, a saber: a) El estudio previo, pliego electrónico y todos sus anexos, adendas y los demás documentos previos expedidos por el SENA en desarrollo del proceso. b) La propuesta del contratista y los documentos adjuntos presentados con la misma. c) Las instrucciones escritas al contratista para la ejecución de los trabajos. d) Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes y la respectiva resolución de adjudicación.

En ese sentido, el contrato electrónico del SECOP II está compuesto por el formulario, los anexos publicados, los mensajes de datos que la Entidad envía al proveedor y los mensajes de datos de respuesta y aceptación por parte del mismo, los cuales son validados mediante la firma electrónica y el sello de tiempo que provee la plataforma. El contrato electrónico tiene plena validez y fuerza obligatoria, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 527 de 1999 y demás normativa aplicable.

Con base en lo anteriormente expuesto, el presente documento se constituye como un Anexo al contrato electrónico de la plataforma SECOP II, con el objetivo de regular las condiciones y cláusulas contractuales adicionales que no se encuentran disponibles en el formulario de la plataforma.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes, en atención a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Para su ejecución requiere: **1)** Registro presupuestal, **2)** Constitución de la garantía única y las que se requieran según sea el caso y **3)** La aprobación de la misma por parte del SENA. **PARÁGRAFO.** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el Estudio previo y/o el Pliego de condiciones.

SUPERVISIÓN. La supervisión de la ejecución del contrato se realizará por el Ordenador del gasto o por el funcionario que este designe. El supervisor velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

GARANTÍAS. El CONTRATISTA constituirá a favor del SENA la garantía con amparos señalados en el estudio previo. **PARÁGRAFO PRIMERO**. EL CONTRATISTA podrá amparar los riesgos anteriormente señalados, con alguno de los mecanismos de cobertura del riesgo previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015. La garantía deberá mantenerse vigente por la totalidad del plazo de ejecución establecido en el contrato y hasta la liquidación del mismo. En caso de ser necesario, deberá realizar la modificación de la vigencia de la garantía de acuerdo con la fecha de inicio de actividades o cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. EL CONTRATISTA se obliga a restablecer el valor de la garantía cuando este se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la Entidad contratante. De igual manera, en el evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, EL CONTRATISTA deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso; so pena de que el SENA dé aplicación a las sanciones previstas en la Ley.

MULTAS. Las partes acuerdan que, en caso de retraso en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista, señaladas en el contrato y como apremio para que las atienda oportunamente, EL CONTRATISTA pagará a favor del SENA multas equivalentes a un (1) SMLMV por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el veinte por ciento (20 %) del valor total del mismo. Para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA. Si EL CONTRATISTA no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato pagará al SENA hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar. Para tal efecto, EL SENA dará aplicación a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

SUSPENSIÓN. El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1 Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO.** En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

RÉGIMEN LEGAL. El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

RESPONSABILIDAD. EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados al SENA con ocasión de la ejecución del mismo o por aquellos causados por sus contratistas, empleados o subcontratistas.

INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes ocasionados por EL CONTRATISTA o su personal durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el SENA por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al SENA y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. EL SENA, a solicitud del CONTRATISTA, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que estos ocasionen al SENA, sin que la responsabilidad de EL CONTRATISTA se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que el SENA en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. **PARÁGRAFO.** Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa del SENA, la entidad podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos que el SENA incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el CONTRATISTA, el SENA tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del CONTRATISTA, este cederá el contrato previa autorización escrita del SENA a través de la supervisión y si ello no fuere posible el CONTRATISTA renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, EL CONTRATISTA deberá informar al SENA dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones

pactadas con el primer Contratista. EL SENA se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por EL CONTRATISTA o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato. **PARÁGRAFO TERCERO.** EL CONTRATISTA responderá por haber ocultado, al contratar, cualquier inhabilidad, incompatibilidad o prohibición o por haber suministrado información falsa.

CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del SENA pudiendo este negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

GASTOS E IMPUESTOS. Estarán a cargo del CONTRATISTA todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones.

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. Las diferencias que surjan entre las partes por asuntos distintos a la aplicación de la cláusula de caducidad y de los principios de interpretación, modificación y terminación unilaterales, con ocasión de la celebración, ejecución, desarrollo, terminación y liquidación del contrato, serán dirimidas mediante la utilización de los mecanismos de solución ágil de conflictos previstos en la Ley. Por lo tanto, las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

CLÁUSULAS EXCEPCIONALES. Se entienden incorporadas al contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CAUSALES DE TERMINACIÓN. Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al SENA. **b)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **d)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución o cuando la fuerza mayor o caso fortuito supere los tres (3) meses, sin que cese dicha causal. **e)** Por disolución de la sociedad del contratista. **f)** Por incapacidad financiera del CONTRATISTA, la cual se presumirá cuando este se declare en iliquidez o inicie proceso de liquidación según la ley. **g)** Cuando no se entregue información veraz y verificable con ocasión de la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. **PARÁGRAFO PRIMERO.** EL CONTRATISTA entiende que la terminación del contrato por las causales descritas en la presente cláusula no dará lugar a indemnización de perjuicios a favor del mismo, razón por la cual renuncia a iniciar cualquier reclamación en contra del CONTRATANTE. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL. El CONTRATISTA ejecutará el contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos por la ley y los documentos del proceso. Entre EL CONTRATISTA, el personal que este contrate y EL SENA no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, EL CONTRATISTA responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

PROPIEDAD INTELECTUAL. Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, estos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley. Lo anterior, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD. El CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL SENA y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. **PARÁGRAFO.** La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS. El CONTRATISTA se obliga expresamente a entregar al SENA la información veraz y verificable que le sea solicitada para el cumplimiento de la normatividad relacionada con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. En el evento en que no se cumpla con la obligación consagrada en esta cláusula, el SENA tendrá la facultad de dar por terminado el presente contrato. En virtud de lo anterior, el CONTRATISTA declara que:

1) Conoce y cumple integralmente con la normatividad de Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el Sistema de Prevención y Control del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SIPLAFT) aplicable a su sector y actividad económica.
2) Declara y certifica que sus recursos no provienen ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades de lavado de dineros provenientes de éstas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo.

SOBORNO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. El CONTRATISTA declara que se abstendrá de dar u ofrecer dinero o cualquier objeto de valor, incluyendo, pero sin limitarse a: favores, promesa o ventaja, sobornos, regalos o entretenimiento, premios, condiciones favorables para préstamos u otros productos financieros, contribuciones, donaciones, empleo u otras oportunidades para un servidor público, funcionario, empleado o contratista de la entidad, o a cualquier asociado o familiar dentro del tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, o cualquier otra conducta que una persona razonable pueda considerar como una dadiva a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones o para resultar beneficiado en la adjudicación, celebración o ejecución del contrato, en cualquier momento u oportunidad.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.

Elaboró: Leidy Johana Moreno Guio. Abogada Gestión Contractual CIMM

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 **Modificaciones del Con...**
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjfonseca	JISSEL ANDREA FONSECA ROJAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-015-	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA
Fecha y Hora Sistema:	2025-07-02-9:26 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4825 de fecha 2025-01-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	247925	**Fecha Registro:**	2025-07-01	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-015-951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	26.308.246,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	26.308.246,00	**Saldo x Obligar:**	26.308.246,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	5888679	**Razón Social:**	HECTOR GARCIA GONZALEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	35805199553	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	40035448	**Nombre:**	CONSUELO ALEXANDRA BARRERA CORONADO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA BOYACA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.8015530	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2025-07-01

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
951438 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		26.308.246,00	0,00		
					Total:	26.308.246,00	0,00	26.308.246,00	26.308.246,00

Objeto:	MATERIALES FORMACIÓN: COMUNICADO NO. 15-9-2025-012299 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA CAMPESENA QUE ATIENDE EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL BOYACÁ Y EDUVÍS DE LA SEDE LOS P

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-08-29	8.769.415,33	8.769.415,33	NINGUNO
36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-10-31	8.769.415,33	8.769.415,33	NINGUNO
36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-31	8.769.415,33	8.769.415,33	NINGUNO

Edwin Eddaly Sibo Ortiz

COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	**AGENCIA SOGAMOSO**	**51**	**51-44-101030349**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	**06**	**2025**	**26**	**06**	**2025**	**00:00**	**19**	**04**	**2026**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GARCIA GONZALEZ, HECTOR		**CC: 5.888.679**
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 15 - 04	CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA	TELÉFONO:	3208316650

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA SENA REGIONAL BOYACA		**NIT: 899.999.034-1**
DIRECCIÓN: KR 12 NRO. 55 A - 51	CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA	TELÉFONO	7721313
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL CUMPLIMIENTO Y LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.8015530 de 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y HECTOR GARCIA GONZALEZ RELACIONADO CON LA ADQUISICION DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA CAMPESENA QUE ATIENDE EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL BOYACA .

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**26/06/2025**	**19/04/2026**	**$2,630,824.60**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**SI AMPARA 0 AÑOS, 9 MESES Y 24 DÍAS ***		**$2,630,824.60**
CALIDAD DEL SERVICIO	**26/06/2025**	**19/04/2026**	**$2,630,824.60**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******64,220.00	$ *******8,000.00	$ ******13,721.00	$ **********85,942.00	$ ********7,892,473.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA YASMIN FORERO GARCIA	132922	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

51-44-101030349

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	**AGENCIA SOGAMOSO**	**51**	**51-44-101030349**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	**06**	**2025**	**26**	**06**	**2025**	**00:00**	**19**	**04**	**2026**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GARCIA GONZALEZ, HECTOR		**CC: 5.888.679**
DIRECCIÓN: CR 10 NRO. 15 - 04	CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA	TELÉFONO:	3208316650

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA SENA REGIONAL BOYACA		**NIT: 899.999.034-1**
DIRECCIÓN: KR 12 NRO. 55 A - 51	CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA	TELÉFONO	7721313

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Cambiando Contigo Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******64,220.00	$ *******8,000.00	$ ******13,721.00	$ ************85,942.00	$ ********7,892,473.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA YASMIN FORERO GARCIA	132922	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11015602264639(3900)000000085942(96)20260626

REFERENCIA PAGO:

1101560226463-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC
ORDENANZA 030 DE 2005

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

Número Estampilla	7800289
Contratista:	hector garcia
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	5888679
Objeto del Contrato	Contratar la adquisición de materiales de formación para el programa Campesena que atiende el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA regional Boyacá a través de lotes. LOTE 7
Contratante:	SENA - 899999034 /NIT



Numero de Contrato:	8015530	Vigencia:	2025
Base Gravable	$26308246	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato	$ 263,000.00
Fecha de Pago:	21/11/2025		

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

$ 263,000.00

Total Pagado

Escane y Verifica este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador:	5888679
Correo Usuario Pagador :	expodistribuciones@gmail.com
Descripción del Pago:	100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP:	186.168.232.4
Fecha y Hora	21/11/2025 04:52:27-p.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
150775570	1946285467 APROBADA	BANCOLOMBIA	$ 263,000.00

ecollect
Seguro para tí

NIT	Razón Social	Nro. Transacción ecollect	Fecha y Hora
8918003301	UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	150775570	21/11/2025 04:52:27-p.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	$ 263,000.00	COP $ 263,000.00

Referencias

Tipo de Documento C.C	Numero Identificación Contratista 5888679
Nombre Contratista hector garcia	Numero Identificación Contratante
Nombre Contratante SENA - 899999034	Numero de Contrato 8015530
Vigencia 2025	Base Gravable 26308246

ecollect
Seguro para tí